

redeia

El valor de lo esencial



Compromiso con la
Biodiversidad

Biodiversidad y capital natural. Contexto actual

Para Redeia, el **capital natural**¹ es el conjunto de activos de la naturaleza, bióticos o abióticos que, de forma individual o conjunta, aportan beneficios a la sociedad, los conocidos como servicios de los ecosistemas.

La **biodiversidad** forma parte esencial del capital natural al ser la base de los servicios y bienes que nos proporcionan los ecosistemas necesarios para la vida en el planeta y, por tanto, también básica para la generación de valor para la sociedad y la economía.

El Convenio sobre Diversidad Biológica² (ONU) en 1992 define la biodiversidad como “*la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas*”.

Ante la presión cada vez mayor a la que está sometida la biodiversidad, la vida silvestre está desapareciendo, los ecosistemas se están degradando y los recursos finitos se están reduciendo a un ritmo acelerado y sin precedentes. El estado de pérdida de biodiversidad es tan alarmante que el punto de no retorno está cada vez más cercano.

Es tal la dependencia del ser humano del medio natural, que un colapso de las especies o del medio en el que vivimos podrían tener consecuencias devastadoras para el planeta.

Motivación

Debido a que un alto porcentaje de los activos de Redeia están implantados en entornos naturales, donde se localiza la mayor riqueza en biodiversidad, se considera la biodiversidad terrestre y marina y el capital natural, como factor clave en el desarrollo sostenible del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

El Compromiso con la Biodiversidad de Redeia se inspira en el nuevo marco de Biodiversidad del Convenio de Naciones Unidas (ONU) sobre la Diversidad Biológica y su visión 2050 “*vivir en armonía con la naturaleza*” y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 (objetivos 13, 14, 15 y 17).

Además, este Compromiso se enmarca dentro del Compromiso de Sostenibilidad 2030 de Redeia y su Política Ambiental, asegurándose así su implantación gracias a una gestión ambiental adecuada alineada con estándares nacionales e internacionales, tales como, Marco mundial Kunming-Montreal de diversidad biológica, la Estrategia europea en materia de biodiversidad 2030, el Pacto Verde Europeo, la hoja de ruta establecida en el Plan Estratégico Estatal de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2030 y el Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural (España), al que está adherido la Organización, así como con las Estrategias nacionales de biodiversidad establecidas en los países de Latinoamérica en los que el grupo desarrolla su negocio.

Materializar este Compromiso de Biodiversidad supone reforzar y optimizar los esfuerzos y recursos que la organización ha realizado hasta el momento en materia de biodiversidad y sostenibilidad, con el fin de maximizar la eficiencia de los procesos operativos y minimizar lo máximo posible el impacto residual de la actividad.

De forma explícita, y como parte tanto del Compromiso con la biodiversidad como del Compromiso contra el cambio climático, Redeia cuenta además con un Compromiso específico de protección de la vegetación y lucha contra la deforestación en el desarrollo de sus actividades y las de su cadena de suministro.

¹ Definición de la *Natural Capital Coalition*: “El capital natural es el inventario de recursos naturales renovables y no renovables (por ejemplo, plantas, animales, aire, agua, suelo, minerales) que, combinados, proveen beneficios a las personas”.

² <https://www.cbd.int/convention/text/>

La correcta selección de la ubicación de las infraestructuras, el adecuado diseño de las instalaciones y la aplicación de medidas preventivas y correctoras durante su construcción y mantenimiento permiten evitar y reducir al máximo la afección a la vegetación, no dando lugar a una pérdida significativa de superficie forestal y asegurando así que las actividades del grupo no implican un impacto de deforestación ni, por tanto, en la biodiversidad.

Objetivo

Redeia se ha comprometido a generar **un impacto positivo en la biodiversidad en las zonas en las que desarrollamos nuestra actividad**, reto al amparo del objetivo de Sostenibilidad 2030 del grupo de “*Generar un impacto neto positivo sobre el capital natural del entorno de las nuevas instalaciones*” en 2030.

Alcance

Este Compromiso es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas de Redeia. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte de Redeia cumplir con este Compromiso en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que Redeia no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en este Compromiso. Asimismo, se promoverá la aplicación de los referidos principios entre los socios de negocio de Redeia, incluyendo las uniones temporales de empresas, consorcios o cualquier otra asociación equivalente. En el caso de contratistas, proveedores y aquellos que colaboran con Redeia o que actúan en su nombre, Redeia promoverá igualmente los principios de este Compromiso.

Principios

Los principios básicos que definen el Compromiso de Redeia con la biodiversidad son los siguientes:

- Considerar la biodiversidad y el capital natural, como **factor clave** de la estrategia del grupo y de sus objetivos.
- Gestionar los **riesgos** y **oportunidades** a través de la medición y evaluación de los **impactos** (negativos y positivos) y **dependencias** asociadas a la biodiversidad, integrándolo en los procesos internos de gestión de manera alineada con el enfoque propuesto por el Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (***Taskforce on Nature-related Financial Disclosures, TNFD***).
- **Evitar** la localización de nuevos proyectos en espacios protegidos³ por su valor ecológico, biológico, cultural y/o paisajístico o en áreas catalogadas de alto valor para la biodiversidad.

³ Las áreas protegidas incluyen las áreas de Patrimonio de la Humanidad, protecciones nacionales y las respectivas categorías de áreas protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En el caso de que Redeia debiera actuar en estas áreas por obligación legal o como consecuencia de la regulación de su actividad de transporte y operación del sistema eléctrico, se aplican las medidas legalmente establecidas y la jerarquía de conservación como medida propia de la compañía.

- Bajo el enfoque de la **jerarquía de mitigación** (*evitar, minimizar, restaurar y compensar*), consolidar la preservación y conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos en los territorios donde Redeia desarrolla su actividad teniendo en consideración el ciclo de vida de sus instalaciones y buscando obtener un **impacto neto positivo**.
- Impulsar la **transformación** de la acción global en biodiversidad de Redeia:
 - Evitando los impactos de las actividades asociadas a la cadena de suministro involucrándola en los objetivos asumidos por la compañía, promoviendo canales de comunicación y alianzas con nuestros grupos de interés que potencien la generación de valor compartido y visibilicen el Compromiso del grupo con la conservación de la biodiversidad.
 - Fomentando la investigación aplicada y la innovación dirigida al diseño de soluciones y aplicando nuevas formas de abordar los riesgos y oportunidades que reviertan la pérdida de capital natural y su biodiversidad.
 - Contribuyendo a la formación, colaboración y desarrollo de la sociedad a través de la conservación de la biodiversidad.
 - Comunicando públicamente las actuaciones y proyectos en materia de conservación, formación, colaboración, investigación, innovación llevados a cabo por Redeia, así como sobre la evolución en los riesgos y oportunidades vinculados a la biodiversidad.

Líneas de actuación

Los principios sobre los que se construye este Compromiso se desarrollan en cinco líneas de actuación prioritarias:

- **Liderar para ser positivos:** Considerar la biodiversidad como uno de los factores clave de la estrategia del grupo logrando que sea un elemento estratégico. Llegar a ser positivo en biodiversidad mediante la adaptación del modelo operativo y estratégico de la relación de la compañía con el medio natural en todas las escalas de su cadena de valor.
- **Gestión de los riesgos y las oportunidades del capital natural y la biodiversidad:** Medir y evaluar el impacto (negativo y positivo) y dependencias en la biodiversidad, a partir de un sistema de medición que posibilite gestionar los riesgos y oportunidades asociados.
- **Impacto positivo sobre los hábitats y especies:** Integrar la jerarquía de mitigación (*evitar, minimizar, restaurar y compensar*) en las instalaciones y actividades de Redeia para asegurar la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad en los territorios donde desarrolle su actividad, evitando la implantación de nuevas infraestructuras en las áreas con mayor riqueza natural.

Los potenciales efectos sobre la biodiversidad, tanto terrestre como marina, se deben a la presencia de nuestras instalaciones y a los trabajos de construcción, operación y mantenimiento de estas en entornos naturales. La medida principal para **evitar** los efectos no deseados de nuestras instalaciones en el medio natural en las áreas ricas en biodiversidad y en las comunidades locales, es la selección de su ubicación.

Las instalaciones de la compañía se localizan distribuidas por todo el territorio, en un alto porcentaje en zonas rurales, teniendo en cuenta que una amplia superficie del territorio cuenta con alguna figura de protección ambiental, es inevitable que en algunos casos las infraestructuras crucen o se sitúen en espacios protegidos o áreas ricas en biodiversidad. La definición de las medidas de **minimización** (preventivas y correctoras adecuadas), que incluyen la **restauración y regeneración** de las zonas afectadas si fuera

necesario, garantizan la protección de hábitats y especies durante toda la actividad y vida útil de la instalación. En el caso de que existan impactos residuales significativos que no puedan evitarse se aplicarían las acciones de **compensación** más adecuadas para así lograr una ganancia neta de biodiversidad. En todo el proceso se priorizará la adopción de **soluciones basadas en la naturaleza, y** de forma alternativa se aplicarán soluciones basadas en la gobernanza, gestión, y en la infraestructura.

En esta línea de actuación igualmente se enmarcaría el desarrollo de proyectos o planes para la prevención y control de especies exóticas invasoras.

- **Impulso del conocimiento y la acción en biodiversidad:** Impulsar la transformación, formación, transmisión del conocimiento, divulgación e impulso de la innovación e investigación científica de cara a generar **valor social** compartido, mediante proyectos y acciones vinculadas a la protección y conservación de la biodiversidad.
- **Promover la disminución del impacto en biodiversidad de la cadena de suministro:** Redeia se sitúa a la vanguardia de los retos sociales, y como tal, promueve el compromiso de ser positivos en capital natural y biodiversidad a toda su cadena de valor, fomentando así la concienciación y las buenas prácticas en reducir la contribución del desarrollo social a los elementos de presión que amenazan al capital natural y la biodiversidad.

A través de estas cinco líneas de actuación se busca lograr que Redeia fortalezca e implemente los mecanismos para alcanzar **un impacto positivo** en la biodiversidad y “*Vivir en armonía con la naturaleza*” (*Visión a 2050 por el Convenio de Diversidad Biológica de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)*).

Aplicación y seguimiento

Redeia dispone de sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14001 que aseguran el cumplimiento de los principios establecidos, la aplicación en la operativa y la efectividad de las medidas implantadas en materia de biodiversidad durante todo el ciclo de vida de sus instalaciones y actividades llevadas a cabo.

Además de los Programas de Vigilancia Ambiental asociados a los procedimientos de autorización ambiental de las infraestructuras, Redeia cuenta con procedimientos específicos de supervisión para las fases de construcción y mantenimiento que permiten evaluar de manera continua la interacción de las infraestructuras con la biodiversidad, así como para el seguimiento de proveedores que actúan en el territorio.

Comunicación y transparencia

Redeia mantiene una comunicación, activa y continua a través de diferentes herramientas de participación y canales con sus grupos de interés (administración, comunidad local, ONG, medios de comunicación, etc.) en todos los ámbitos geográficos, con el objetivo de transmitir su Compromiso con la conservación de la biodiversidad y de conocer sus requerimientos y expectativas en esta materia, aplicando siempre criterios de transparencia, y con el fin de conseguir una relación duradera y de confianza.

Este Compromiso fue aprobado por el Consejo de Administración el 30 de mayo de 2023.

redeia

El valor de lo esencial